

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

San Juan del Puerto, 21 de julio de 2006.-El Presidente, Felipe Prieto Ruiz.

**14123** RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Alpedrete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 172, de 21 de julio, aparecen publicadas las bases específicas que regulan el procedimiento para cubrir, por el sistema de promoción interna, concurso-oposición, una plaza de Sargento de Policía Local, correspondiente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria de la oposición se presentarán en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente, cuando proceda, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Alpedrete, 24 de julio de 2006.-La Alcaldesa, María Casado Nieto.

**14124** RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Alpedrete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 172, de 21 de julio, aparecen publicadas las bases específicas que regulan el procedimiento para cubrir por el sistema de oposición libre 20 plazas de Policía Local, correspondientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria de la oposición se presentarán en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente, cuando proceda, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Alpedrete, 24 de julio de 2006.-La Alcaldesa, María Casado Nieto.

**14125** RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» n.º 105, de 12-06-06, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 88, de 11-05-06, han sido publicadas las Bases para la provisión de dos plazas de Oficial de la Policía Local, cuya clasificación se indica a continuación:

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Categoría: Oficial del Cuerpo de la Policía Local.

Procedimiento de selección: Concurso-oposición, reservadas para promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lucena, 24 de julio de 2006.-El Alcalde, José Luis Bergillos López.

**14126** RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Pollença (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 87, de 20 de junio de 2006, se han publicado las bases específicas para la provisión de una plaza de personal laboral:

Denominación: Asistente social.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Turno: Libre.

El plazo de presentación de instancias para la convocatoria será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones referentes a listas de admitidos y excluidos, así como el día, hora y lugar de examen y composición del tribunal calificador, se efectuarán en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Pollença, 25 de julio de 2006.-El Alcalde, Bartomeu Cifre Ocho-gavía.